

sele bonifiquen a dho Depositario dho quarentay se
de reales y otros mrs Interin se descuentan por el suodho
de lo que se librare por el ultimo dia por el gasto de pas
pel y oficiales de el Repartimiento del ultimo año =

Padilla =
pachada =

Volviese a ver el pedimento de Juan Padilla Vecino y Costador
esta Ciudad en que pidió sele libre de lo que se le esta debiendo
de su salario de las cinco tablas de las Carnicerías y el Zingon
de noventa y ocho Deppos que ha entregado a los Pobres de la
Caxel y para ellos a los Hermanos de la Charidad y sesenta
reales que ha pagado para las dhas Carnicerías y así mismo se
han visto los Informes hechos en esta razon por los señores Dn
Pedro Joseph de Cereay Mola Comissario de dha Charidad y
Dn Juan Gregorio Alouquerque Procurador general en
que consta se le estan debiendo a dho Juan Padilla quinien
tos reales por dho su salario de un año que cumplió en veinte
y nueve de Junio de este presente; y los dhos sesenta reales de dho
dos taxones; y duzentos veinte y un reales y medio que im
portan los dhos noventa y ocho Deppos que entrego para
dho Pobres en un año que cumplió víspera de Pasqua de
Resurreccion de este presente y por la Ciudad entendido
acorda que el Mayordomo de propios de y pague
a dho Juan Padilla los sesientos ochenta y un reales
y medio que importan dhas partidas y para ello sele de
pache libranza en forma para que con ellos pueda sa
zer el pago al Arrendamto de la Alcaydia del mato
dese que esta a su cargo =

Varios de la Ciudad dixo que por quanto diferentes Vecinos han
presentado pedimentos para que sele conzedalizen
zia para que man los vastrosos en la suesta y se

